

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 1 de 1

248-6-11-488
16 junio 2021

2do.

HACE CONSTAR:

Que una vez analizado el manual de funciones, los procesos y procedimientos de la Administración Municipal de El Cerrito, Valle del Cauca, no existe personal idóneo suficiente para ejecutar el buen desarrollo de la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE ADELANTE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA".

Para efectos de la contratación del personal requerido tener en cuenta los recursos y/o elementos de bioseguridad y autocuidado, para la operación del anexo técnico de la resolución No.666 del 2020; para la contención del covid-19. Como medida preventiva, manifestamos se debe incluir dentro de la evaluación médica, la encuesta de síntomas (COVID).



ÁNGEL MARIO PLAZA SUÁREZ
Secretario de Desarrollo Institucional

Proyectó-Elaboró: Neisler Acosta Z, Técnico Administrativo
Revisó: Ángel Mario Plaza Suárez, Secretario de Desarrollo Institucional



RADICADO #: 2021000542802
2021-06-16 16:40 Us VENTANILLA2
Destino: VENTANILLA UNICA
Rem/Des : ANGEL MARIO PLAZA
Asunto
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO